



La Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la ESIME Culhuacán convoca:

A los egresados de las carreras de ingeniería y/o licenciatura en Computación, Sistemas Computacionales, Informática, Comunicaciones y Electrónica, Telecomunicaciones y afines, del Instituto Politécnico Nacional y de otras Instituciones de educación superior, interesados en cursar el programa de:

**ESPECIALIDAD EN SEGURIDAD INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN - ESITI
(Matricula máxima 20 estudiantes)**

A participar en el proceso de admisión para el ciclo 2016-2017

La ESITI es un programa de posgrado con orientación profesional cuyo objetivo es formar cuadros altamente especializados capaces de proponer soluciones en materia de seguridad en las tecnologías de la información y la comunicación al interior de las organizaciones, públicas y privadas, para contribuir así al desarrollo económico, social y político de la nación.

El plan de estudios de la ESITI contempla un mínimo de 50 créditos a cubrir mediante la aprobación de asignaturas, así como el desarrollo de actividades complementarias, la presentación y defensa de una tesina de especialidad.

La duración prevista para estos estudios es de 2 semestres. Las actividades del programa se desarrollan de Lunes a Viernes en un horario de 17:00 a 22:00 hrs., dentro de las instalaciones de la SEPI de ESIME Culhuacán.

LÍNEAS DE DESARROLLO Y PLAN DE ESTUDIOS

El programa de la ESITI contempla varias líneas de desarrollo, en torno a las cuales se realizan las actividades académicas del mismo, y sobre las cuales los estudiantes deberán desarrollar su trabajo de tesina, estas líneas son:

- Seguridad en Infraestructura de Tecnologías de la Información
- Desarrollo de Sistemas para la Seguridad de la Información
- Cumplimiento Normativo para Seguridad de la Información

Para mayor información sobre las asignaturas optativas y obligatorias favor de ir al siguiente vínculo:[plan de estudios ESITI](#).

INSTALACIONES Y NÚCLEO ACADÉMICO

La ESITI, cuenta con un Laboratorio de Seguridad con equipo de cómputo, de redes de datos y con software profesional para el desarrollo de prácticas en áreas de Simulación, Criptografía, Auditoría, Pruebas de Penetración de Sistemas, Cómputo Forense, Desarrollo Seguro de Software y Seguridad en Redes.

Así mismo la ESITI, posee un núcleo de profesores con amplia experiencia en el Área Académica y de reconocida trayectoria profesional, quienes tienen participación activa en proyectos de la Industria y la Administración Pública Federal, lo cual permite ofrecer un posgrado con áreas de especialización de aplicación directa en el entorno laboral.

REQUISITOS DE INGRESO

Para ingresar al programa de la ESITI, el aspirante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Poseer título profesional o certificado oficial de terminación de estudios de una licenciatura de rama afín al programa.
- Aprobar el proceso de admisión.
- No haber causado baja en algún posgrado del Instituto, salvo que le haya sido revocada por el Colegio Académico.
- Cubrir los derechos y cuotas correspondientes.

Además de los anteriores, para el caso de aspirantes extranjeros, el aspirante deberá presentar FM-3. Aquellos aspirantes con estudios en el extranjero deberán presentar el trámite de legalización o apostille de los estudios ante la embajada de México del país donde se emitió la documentación comprobatoria.

REQUISITOS DE EGRESO

Para obtener el diploma de especialidad, de acuerdo al reglamento de posgrado del IPN, el alumno deberá:

- I. Estar registrado en el programa de especialidad correspondiente;
- II. Haber concluido el programa individual de estudios en dos semestres como mínimo y de cuatro como máximo.
- III. Haber cumplido con el programa individual de estudios de especialidad asignado por el colegio de profesores.
- IV. Haber desarrollado una tesina y aprobado el examen de especialidad o aprobado un examen de conocimientos generales, con las características determinadas por el colegio de profesores respectivo.
- V. Cubrir los derechos correspondientes.

PROCESO DE ADMISIÓN

El proceso de admisión se desarrollará guiado por un Comité de Admisión, formado por profesores del cuerpo académico del programa. Dicho proceso consiste en los siguientes pasos:

- 1) El aspirante deberá registrarse al proceso de admisión mediante los instrumentos descritos en la presente convocatoria.
- 2) Se realizará una **primera selección** a partir de los aspirantes registrados, en apego al resultado obtenido en el examen **EXANI III del CENEVAL** (*Registro, guías, costos, sedes de aplicación, etc. en: www.ceneval.edu.mx*).

Los resultados de esta **primera selección** se publicarán en el sitio web de la SEPI de ESIME Culhuacán.

- 3) Los aspirantes considerados dentro de la **primera selección** deberán asistir a las reuniones para la presentación de los temas de las líneas de desarrollo que integran el programa, a fin de identificar aquellos que sean de su interés.
- 4) Posteriormente los aspirantes considerados dentro de **la primera selección y que hayan asistido a las presentaciones de los temas de las líneas de desarrollo**, deberán presentarse a una entrevista con el Comité de Admisión, en la cual el aspirante deberá manifestar por escrito la selección de hasta tres temas de interés propuestos por los profesores de las diferentes líneas de desarrollo.
- 5) El Comité de Admisión revisará las solicitudes de los aspirantes y tomando en consideración los resultados de las entrevistas, determinará la línea de desarrollo en donde cada aspirante será aceptado, tomando en cuenta su interés, perfil y la capacidad de atención del programa.

En caso de empate en el resultado del examen de admisión y que los aspirantes aprobados superen la matrícula máxima se resolverá de acuerdo a los siguientes criterios:

- a. Que el perfil del aspirante se ajuste a los objetivos del programa de estudios de posgrado: formación académica congruente con el programa de estudios de posgrado.
 - b. Experiencia profesional previa y vinculación de las actividades profesionales actuales, con el área científica y técnica del programa de posgrado.
 - c. Compromiso que asume el aspirante para el estudio del programa de posgrado: tiempo completo o tiempo parcial.
- 6) Una vez atendidos los puntos anteriores, el Comité de Admisión emitirá una lista de los aspirantes aceptados.

La lista de aspirantes aceptados se publicará en el sitio web de la SEPI de ESIME Culhuacán.

REGISTRO DE ASPIRANTES

Los aspirantes deberán registrarse de forma electrónica a través de la página <http://www.posgrados.esimecu.ipn.mx/registro/>, seleccionando la opción de “Especialidad en Seguridad Informática y Tecnologías de la Información”.

DOCUMENTACIÓN

Los aspirantes deberán entregar durante cada etapa del proceso la documentación que se enlista a continuación:

- 1) Al momento de presentar su solicitud de ingreso al proceso de admisión:

El aspirante deberá entregar un expediente en folder tamaño carta color verde, con broche baco por la parte superior que incluya en estricto orden:

- a) Carta de solicitud de ingreso al programa (formato libre)
- b) Copia legible del resultado obtenido por el aspirante en el **examen EXANI III del CENEVAL**, la cual contenga la siguiente información:
 - i. Nombre del sustentante.
 - ii. Número de folio.
 - iii. Resultado global en índice Ceneval (ICNE).
 - iv. Tabla con las puntuaciones individuales logradas en las subáreas que conforman el examen.
- c) Currículum vitae
- d) Carta de exposición de motivos
- e) 2 Cartas de recomendación académica

- f) 1 Carta de recomendación laboral
- g) Copia de documento de identificación oficial
- h) Copia título profesional y cédula profesional o volante de trámite en su caso
- i) Recibo del depósito bancario por concepto de pago de derechos del proceso de admisión.

2) Una vez aceptado:

Los aspirantes aceptados en la ESITI deberán entregar para efecto de tramitar su inscripción la siguiente documentación:

- a) Copia de Acta de Nacimiento,
- b) Copia de la CURP
- c) Copia de comprobante de domicilio
- d) Copia de Título y Cédula Profesional
- e) Formatos SIP llenados
- f) Recibo del depósito bancario por concepto de pago de inscripción.

Para efectos de apoyar al aspirante en el llenado de formatos SIP y del proceso de inscripción se programará una reunión de orientación por parte de la Coordinación Académica.

FECHAS IMPORTANTES

Registro al Examen Nacional de Ingreso al Posgrado, EXANI-III del CENEVAL (Más información en: www.ceneval.edu.mx)	22 de junio al 21 de agosto y 24 de agosto al 30 de octubre de 2015
Fechas de Aplicación del examen EXANI-III (Más información en: www.ceneval.edu.mx)	19 de septiembre y 28 de noviembre de 2015
Publicación de la convocatoria de ingreso a la ESITI	1 de Septiembre de 2015 Sitio Web
Registro de aspirantes a la ESITI	1 de Septiembre a 30 de Octubre de 2015 Sitio Web
Entrega de expedientes (Incluida la copia del resultado obtenido en la prueba EXANI III)	11 de Enero de 2016 Auditorio SEPI 19:00-20:00hrs.
Publicación de resultados de la primera selección	13 de Enero de 2016 Sitio Web
Presentación de temas y líneas de desarrollo	14 de Enero de 2016 Auditorio SEPI 18:00-21:00 hrs.
Entrevistas	18 de Enero de 2016 Auditorio SEPI 19:00-21:00 hrs.
Publicación de lista de aspirantes aceptados	21 de Enero de 2016 Sitio Web
Reunión de orientación para inscripción	25 de Enero de 2016 Auditorio SEPI 18:00 hrs.

Recepción de documentos para inscripción	2 y 3 de Febrero de 2016 Oficina Control Escolar SEPI 8:00-14:00 hrs.
Inicio del semestre	4 de Febrero de 2016

LUGAR DE REALIZACIÓN DEL PROCESO DE ADMISIÓN

El proceso de admisión, así como las actividades propias del programa de la ESITI se llevarán a cabo en las instalaciones de la SEPI de ESIME Culhuacán, ubicadas en Av. Santa Ana Núm. 1000 Edificio 2 Piso 3, Col. San Francisco Culhuacán, C.P. 04430, Delegación Coyoacán, Ciudad de México, Distrito Federal, México.

TEMARIOS Y GUÍAS

Toda la información sobre material de apoyo para presentar el examen **EXANI III del CENEVAL**, como guías, costo, fechas y lugares de aplicación etc. Se encuentra disponible en <http://www.ceneval.edu.mx>

CUOTAS Y FORMAS DE PAGO

Todos los pagos se harán a través de depósito a las cuentas bancarias indicadas en la página web del programa de posgrado [\[enlace web\]](#).

NOTAS IMPORTANTES

Los casos de revalidación de créditos, se registrarán conforme al artículo 35 del Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN, cualquier situación no prevista en la presente convocatoria se resolverá en los términos del Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN vigente.

MAYORES INFORMES

Para mayor información, los interesados podrán consultar la página web de la SEPI ESIME Culhuacán www.posgrados.esimecu.ipn.mx, por correo electrónico a la dirección rreyesre@ipn.mx o bien en los teléfonos (55) **5729-6000 Ext.73080, 73266, y 73264.**